



**JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ
SALA DE DEFINICIÓN DE SITUACIONES JURÍDICAS**

Bogotá D.C., 20 de junio de 2019

Conforme a lo dispuesto por los artículos 178 y 179 de la Ley 600 de 2.000, la suscrita Secretaria de la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas de la Jurisdicción Especial para la Paz, fija el siguiente

ESTADO No. 982

Para notificar la Resolución No. 002371 del 27 de mayo de 2019

Se fija siendo las (8:00) horas del (20) de junio de 2019.

Radicación	Clase de Solicitud	Compareciente	Decisión	Resolución	Fecha de la decisión	Sala/o Sección de la JEP
20193310156093	SOLICITUD DE SOMETIMIENTO	MIGUEL ANGEL OREJARENA PEREIRA	NIEGA SOMETIMIENTO	No. 002371	27 de Mayo de 2019	Sala de Definición de Situaciones Jurídicas

Se desfija a las (17:30) horas del (20) de junio de 2019

LIDIA MERCEDES PATIÑO YEPES

Secretaria Sala de Definición de Situaciones Jurídicas

Secretaría Judicial JEP